

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:00) catorce horas del día de hoy, miércoles 28 (veintiocho) de febrero del año 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Encargada del Despacho la Dirección Ejecutiva de Administración**

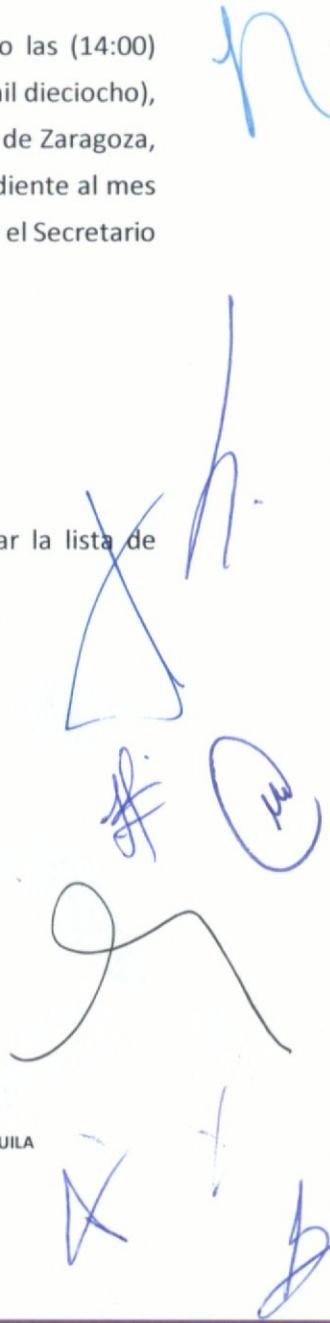
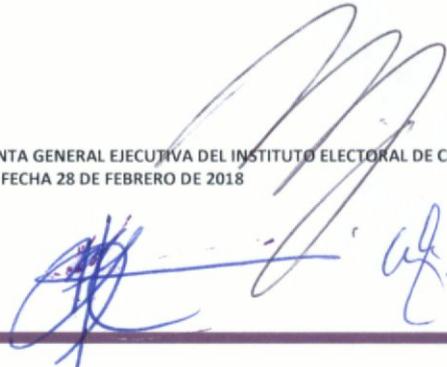
María Antonieta Gil Valdés.

**Encargado del Despacho la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.**

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

**Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas.

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

**Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

**Unidad Técnica de Fiscalización**

Sofía Elena Guzmán Esparza.

**Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral**

Jorge Gallegos Valdés.

**Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Mauricio Mantilla Aguirre.

**Unidad Técnica de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez.

**Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información**

Nora Lidia González Mota.

**Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas**

Emmanuel Villarreal Flores.

**Contralor Interno**

C.P.C. José Luis González Jaime.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de enero de 2018.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de febrero de 2018.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la realización de pagos de arrendamiento de los Comités Municipales Electorales sin comprobante fiscal durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

### III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (30) treinta de enero de (2018) dos mil dieciocho. Enseguida, preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

### IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés procedió a informar las actividades realizadas en el mes de febrero siendo las siguientes:

1. Se entregó el reporte de la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de enero de 2018.
2. Se mantiene constante comunicación con los Comités Electorales Municipales via los enlaces definidos por la Dirección Ejecutiva de Administración. A la fecha todos los planteamientos que se han hecho por este conducto están resueltos. Se solicita a las demás áreas no intervenir en los temas en los que se involucra recurso, ya que los Presidentes de los Comités dan por hecho que cuando hablan con alguien más es que se les autorizó su petición.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. En cuanto a la contratación de personal, se dieron de alta a 60 enlaces municipales a partir del día 17 de febrero y hasta el 31 de julio del 2018.
4. Se inició y concluyó la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral 2016 – 2017, y se entregó a la misma empresa el resto del material electoral para su destrucción. En total se destruyeron 51 toneladas de documentos y a la fecha se llevan 2 toneladas de material electoral.
5. El presupuesto 2018 se encuentra autorizado, sin embargo, existen retrasos en la regularización de las ministraciones por parte de la SEFIN por lo que se les solicita que antes de cualquier comprometer el inicio o realización de alguna actividad.
6. Se cumple con el pago de las obligaciones a cargo del Instituto.
7. El proceso administrativo para la compra de materiales electorales y documentación electoral se encuentra concluido. Corresponde a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral dar el seguimiento al proceso de elaboración y recepción de los materiales y documentos adquiridos.
8. En relación a la compra de materiales y equipos para Proceso Electoral 2017 – 2018, básicamente el PREP, se están contratando las Computadoras y monitores, así como en el proceso de formalización de los contratos para la adquisición de los Uniformes CAES locales; en el caso de los teléfonos celulares se está en una nueva valoración ya que se descontinuó el que se había seleccionado.
9. Habilitación de espacios PREP, CE y bodegas generales, Planta Baja, Centro de Estudios y bodega general.
10. El día 31 de enero 2018 se pagó el incentivo trimestral por proceso.
11. En relación al pago de Prerrogativas y Multas al COECYT, a la fecha se encuentra al corriente el pago de prerrogativas a partidos políticos, lo mismo aplica para el COECYT, Institución a la que se le entrega el recurso retenido por concepto de multas a los partidos políticos, se solicita a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos fundamentar el por qué los Partidos Políticos no expiden CFDI' s, toda vez que lo está solicitando la Auditoría Superior del Estado.

12. En relación al Programa de actividades IEC 2018, solicitó que antes de hacer programación de actividades del 2018 se solicite revisión, toda vez que se tendrá que trabajar en ajustes y reprogramación de alcances del PAT 2018.
13. Solicitó el apoyo en relación al uso del internet, comentando que se tiene más de lo que se tenía contratado hasta el mes de octubre del año pasado, pero que es necesario que desconecten los teléfonos personales porque eso interfiere; señaló también, que a la fecha se tienen 130 equipos de cómputo del Instituto, más 30 equipos que están dando servicio, y por esa razón el servicio sea más lento.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó a los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó porque el internet estaba tan lento, ya que, en su caso particular, el sábado tuvo problemas para conectarse y poder enviar correos a los Comités Municipales Electorales.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés indicó que a su parecer el problema es por una sobre carga, por lo cual había que desconectar todos los teléfonos personales. Mencionó también, que actualmente se tiene más de lo contratado a octubre del año pasado, y que se solicitó una valoración de los equipos y a que tienen acceso cada uno, que al momento aún no lo tiene, pero que habrá de hacerse un diagnóstico para saber a que esta conectado cada equipo de cómputo.

En relación al mantenimiento a las bodegas, el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime preguntó si se esta considerando el problema de la filtración de agua.





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés contestó que sí, que se realizó una revisión completa, que se está impermeabilizando y que la parte de enfrente ya quedó arreglada.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez comentó que en el informe rendido por la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración en particular se refería a las adecuaciones de las bodegas electorales de los Comités; que como es sabido, los Comités Municipales Electorales sesionaron para determinar el lugar que ocuparan las mencionadas bodegas dentro de los Comités, y que en el mes de marzo se realizará el equipamiento de las bodegas para dar cumplimiento al Reglamento de Elecciones en donde se verá lo relativo a los extintores, lámparas de emergencia, señalamientos de seguridad, evacuación, entre otros. En relación a lo comentado del internet, mencionó que en ocasiones el personal lo utiliza para cosas que no tienen relación con el trabajo, pero que le llamó la atención lo comentado por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez quien menciona, que el sábado tuvo problemas para conectarse, señalando que había que tomar nota de eso, ya que el sábado hay poco personal. Informó también, que el Encargado de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores presentó un diagnóstico, que se está revisando y analizando la situación.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés señaló que el año pasado se tuvo servicio de "Telum" de CABLEVISIÓN quien daba 200mb de servicio, pero que después llegó una carta de "Telum" informando que ya no se podía dar los 200mb, que se bajaría a 100mb. Aludió, que en ese tiempo se realizaban pruebas de velocidad y tenían 15 o 30mb para todo el Instituto, lo no permitía trabajar con velocidad; que posteriormente se utilizó el internet contratado para el PREP utilizándolo también para las transmisiones de las Sesiones de Consejo General.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés explicó ampliamente las características del servicio de internet contratado por las empresas



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

“Telum”, “Espectro” y “Alestra”; señalando que los servicios de las empresas eran iguales a excepción de “Telum”.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores agregó que entendía las razones expresadas por la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés pero que 10mb es muy poquito, ya que es el servicio que se tiene en una casa doméstica y que para el servicio de cien computadoras no es suficiente; sugirió hacer una valoración y bloquear servicios, señalando que para esto es necesario la licencia de “Fortinet”.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez aludió que están conscientes de la situación relativa al abastecimiento de la red; que se percató de la situación al solicitar que se le informara cuando los Comités Municipales Electorales ya habían enviado los documentos, pero como sesionaron al mismo tiempo hubo retraso al recibir la información, pero que se está en tiempo para solucionar lo comentado. Solicitó al Encargado del Despacho la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores enviar un informe detallado, que contenga lo mencionado incluyendo lo relativo al PREP.

No habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de febrero siendo las siguientes:



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. En el tema de Prerrogativas, se solicitó a la Dirección de Administración girara las instrucciones para el pago de Financiamiento Público a los partidos políticos correspondiente al mes de febrero de 2018.
2. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondiente al mes de febrero el día dieciocho del mismo mes.
3. En el apartado correspondiente a los partidos políticos, se recibieron Oficios de Acreditaciones de representantes antes los Comités Municipales Electorales de los siguientes partidos políticos: MC y MORENA, se elaboraron los acuerdos administrativos internos, procediendo a notificar a cada una de los Comités, para que se procediera el registro correspondiente.
4. Se recibió oficio del PVEM para acreditar Representante Suplente ante el Consejo General de este Instituto Electoral.
5. Presentó mediante oficio, su renuncia al cargo de Representante Propietario del PES el Lic. Apolinar Rodríguez Rocha.
6. Se solicitó mediante oficios de la Secretaría Ejecutiva, se nos informara de la cuenta bancaria para gastos de campaña a los siguientes partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PVEM, PES, MORENA, PT, MC, PNA y UDC.
7. Se emitieron oficios de la Secretaría Ejecutiva a los diez partidos vigentes ante este Instituto Electoral, según lo dispuesto por el artículo 209, numeral 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como lo establecido en el artículo 191, numeral 1, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para que procedan a presentar un Informe en los términos de lo establecido en el numeral 2 del artículo 295 del Reglamento de elecciones, referente a los materiales utilizados en la producción de la propaganda electoral para las precampañas y campañas electorales locales.
8. En temas relacionados con Instituto Nacional Electoral, se recibió Circular INE/UTVOPL/104/2018, firmado por el Mtro. Miguel Saúl López Constantino, Director de Vinculación, Coordinación y Normatividad de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, mediante el cual informa del procedimiento que se



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- llevará a cabo en las audiencias que serán realizadas por los OPLES, con la finalidad de precisar las actividades correspondientes a la atención al derecho de Garantía de Audiencia de las y los aspirantes a candidatura Independiente, para verificar posibles condiciones de la verificación.
9. Mediante Oficio IEC/SE/223/2018, dirigido al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, se le solicita expedir constancia en la que certifique la existencia o no existencia de partidos políticos y/o agrupaciones políticas con registro vigente, que cuenten con un emblema similar o semejante al de la Asociación Política Movimiento Liberal de Coahuila MLC
  10. Se da respuesta al oficio INE/UTF/DRN/6535/2018 de fecha 31 de enero del año en curso, en cumplimiento al expediente SUP-RAP-727/2017, informando sobre el total de multas o sanciones impuestas al PRI en el ejercicio 2017 y 2018.
  11. Se solicita mediante oficio IEC/SE/0254/2018 dirigido al Lic. Lizandro Núñez Picazo, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, información del Partido Primero Coahuila, referente a estados financieros, contratos de aperturas de cuentas bancarias, contratos laborales asimilables a salarios, contratos de arrendamiento, inventario de activo fijo, balanzas de comprobación en todos sus niveles con saldos al 31 de diciembre de 2017.
  12. Se enviaron, mediante oficio de la Secretaría Ejecutiva, para su validación, las capturas de los apoyos ciudadanos presentados por los siguientes aspirantes a candidatos independientes: Armando Javier Prado Flores, Juan Cristóbal Cervantes Herrera, Arturo Alejandro Z. Cruz Siller, Pedro Magaña Huitrón, Jorge de la Mora Galindo, César Flores Sosa, Jaime Alejandro Díaz Colunga, Baltazar Cisneros Ortiz, Miguel Ángel Reyna Adam, Héctor Manuel Muñoz García, Jesús Andrés Aguilar Villa, José Manuel Hernández Santos.
  13. En relación a las Asociaciones Políticas vigentes en el Instituto Electoral de Coahuila se elaboraron Acuerdos Administrativos Internos de la DEPPP en los cuales se da por cumpliendo con la obligación de presentar el informe semestral de actividades, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2017, de las siguientes



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Asociaciones Políticas: Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Asociación de Colonias Populares de Coahuila, Asociación Política Independiente, Asociación Humanista. Procediendo a realizar la notificación de los acuerdos en mención.

14. En relación a los Candidatos Independientes se llevó a cabo la captura de muestras de apoyo ciudadano presentadas por los aspirantes a candidatos independientes, para los Ayuntamientos de Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y San Juan de Sabinas
15. Se emitió el Acuerdo Administrativo No. 015/2018 de la Secretaría Ejecutiva, por el cual se tiene por presentada la copia certificada, mediante la cual se aprueba la designación del representante legal de la persona moral denominada Transformando Monclova, A.C.
16. Respecto a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información se recibió Oficio IEC/UTTA/022/2018, solicitando información el C. Francisco Cravioto mediante el folio 00075218
17. Se recibió Oficio IEC/UTTA/020/2018, solicitando información el C. Francisco Cravioto mediante el folio 00075118
18. Se recibió Oficio IEC/UTTA/018/2018, solicitando información la C. Stefanie Eschenbacher mediante el folio 00071118
19. Se recibió Oficio IEC/UTTA/035/2018, solicitando información Mundo 02 mediante el folio 00116618.
20. Se atiende Oficio s/n suscrito por el C.P. Mario Eloy Gutiérrez Castillo, Interventor del Partido Campesino Popular.
21. En relación a los requerimientos o solicitudes se recibió oficio de la Organización Popular Independiente, signado por el Lic. Esdras Cuauhtémoc de la Cruz Hernández, mediante el cual se solicitan copias certificadas de Actas de Constitución de Organizaciones que pretenden formar partidos políticos.
22. Se atendió oficio de fecha 14 de febrero del año en curso, signado por el C. Francisco Javier Morales Medina, Representantes Suplente del Partido Encuentro Social
23. Se atiende solicitud del Lic. Francisco Jesús Romo Esquivel, Presidente del Consejo Político de la Comisión Ejecutiva Promotora "Joven el Partido de la Gente"



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

24. Se recibió Oficio sin número de fecha 14 de febrero del año en curso, signado por el Lic. Alfonso Danao de la Peña Villarreal, actual Regidor del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila.
25. Respecto a los partidos políticos en proceso de pérdida de registro de liquidación Se recibió Oficio del C. Juan Manuel Esquivel Hernández, Representante Legal de la Organización de Ciudadanos por la Defensa de los Coahuilenses, A. C. mediante el cual solicita el Listado nominal con corte al 31 de enero del año en curso.
26. Se requirió mediante oficios de la Secretaria Ejecutiva, a los Interventores de los partidos políticos que se encuentran en la fase de Pérdida de Registro y Liquidación: SI, PCP, PJ, PRC y PCP, presentaran el orden de prelación para publicar en el periódico oficial, a la brevedad posible.
27. Se envía al Periódico Oficial del Estado la publicación del orden de prelación de los Partidos Políticos Locales, Socialdemócrata Independiente y Joven, mediante los oficios IEC/SE/ 383, 384, 430 y 431 de la Secretaría Ejecutiva.
28. Toda vez que el día 31 de enero fue el último día para presentar los Escritos mediante los cuales las organizaciones que pretenden constituirse como partido político después del análisis que llevó a cabo la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en función de Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas se emitieron catorce requerimientos los cuales fueron notificados a través de la Oficialía Electoral y se está en la revisión y en los proyectos que vayan a recaer en cada una de las Organizaciones de Ciudadanos.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés preguntó si los partidos políticos están en posibilidades de expedir facturas de las prerrogativas para comprobar un ingreso, ya que se esta solicitando por parte de la Auditoría Superior.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez indicó que propiamente una factura no, pero tal vez un recibo, ya que su régimen fiscal es distinto. Expresó que una de las prerrogativas de los partidos políticos es el régimen fiscal del que gozan; que no tributan más que temas relacionados a impuestos sobre la renta, por el servicio que prestan los trabajadores y el IVA que pudieran estar pagando, pero que una factura como deducible, no. Señaló también, que los partidos políticos tienen acreditados a los representantes ante Consejo General y a la persona encargada de recibir el financiamiento.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés indicó que se tendría que fundamentar y motivar, por qué no se tiene un recibo fiscal.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electora, Jorge Gallegos Valdés sugirió que se consultara con el Instituto Nacional Electoral como lo realizan ellos con los partidos políticos nacionales, pues si se está requiriendo a nivel Estado, es porque probablemente ya se está manejando a nivel nacional.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez solicitó se hiciera llegar un oficio a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de lo que está solicitando la Auditoría Superior del Estado, para que se pronuncie al respecto; y si fuera necesario realizar la consulta al Instituto Nacional Electoral, como se mencionó anteriormente.

No habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA**



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández procedió a informar las actividades realizadas en el mes de febrero mismas que a continuación se detallan:

1. Se llevó a cabo la primer mesa de diálogo para una cultura cívica infantil y juvenil en la que participó alumnado de la escuela secundaria general #2 "Benemérito de las Américas", y se realizó en la sala forjadores de la educación de la SEP Coahuila, en presencia de autoridades, electorales, educativas, madres y padres de familia. Dando seguimiento a este programa, se continúa con todas y cada una de las gestiones para la organización de las próximas mesas de diálogo, en la que participará el alumnado de las secundarias generales: N° 11 Ricardo Flores Magón y la N° 6, Jesús Perales Galicia.
2. Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, en la que uno de los temas que se trataron fue el avance de los Programas de Educación Cívica, y de la que se elaboró la minuta correspondiente.
3. Se asistió a Sesión Ordinaria del Consejo General.
4. Se participó en la Segunda Etapa de Capacitación Integral a las y los integrantes de los Comités Municipales Electorales.
5. Se llevaron a cabo actividades de vinculación con los patronatos de eventos atléticos como el 21K Coahuila, Carrera Saraperos y 75 aniversario de jurisprudencia, así como Carrera de Laboratorios Zamarrón de Piedras Negras, Coahuila, para de agendar reuniones en las que se establecerán acuerdos para que este Instituto Electoral participe como patrocinador en dichos eventos, con el fin de promover actividades cívico democráticas, participación ciudadana y de promoción del voto.
6. En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se han realizado gestiones para la presentación de las botargas institucionales en eventos públicos y la instalación del Stand del IEC en la ruta recreativa, y en el que mediante actividades cívico democráticas, se promoverá la participación ciudadana y la promoción del voto.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Se estableció comunicación con los organizadores de la Feria del Desierto a llevarse a cabo del 27 de marzo al 1 de abril del presente año, en las instalaciones del Museo del Desierto, por lo que se ha trabajado en la preparación del material didáctico que se utilizará en el Taller Vive la Democracia que se brindará, así como también en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se han llevado a cabo reuniones de trabajo para la preparación de actividades cívico democráticas, participación ciudadana y de promoción al voto, que se presentarán en la feria en mención.
8. Se han realizado actividades de vinculación con los ayuntamientos de Saltillo, Piedras Negras, Sabinas, Torreón y Castaños con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo del Programa Cabildos Infantiles, de lo que se ha recibido muy buena respuesta por parte de los mismos
9. Se realizó la firma de Convenio de Colaboración IEC-PRONNIF para la implementación y desarrollo del programa Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2018.
10. Se realizaron reuniones de trabajo con personal de la PRONNIF, en las que se establecieron las bases operativas del programa en mención.
11. Se envió en tiempo y forma a la Unidad de Transparencia la agenda mensual de eventos, así como también se envió en tiempo y forma, la información solicitada por esta Unidad, entorno a los Planes, Programas, Proyectos, contemplados en las actividades de Educación Cívica.
12. Se elaboró el Proyecto de Programa Cine Democracia, el cual será implementado en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mismo que se presentará ante la Secretaría Ejecutiva para su consideración y/o en su caso aprobación.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si dentro de la Ruta Recreativa se va a contar con las botargas.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández informó que se comentó con Relaciones Públicas y que se consultaría en Presidencia debido a que se va a rediseñar la botarga, que si se autoriza y hay presupuesto se presentará.

No habiendo comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas en el mes de febrero mismas que a continuación se detallan:

1. Se asistió a 8 reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018; celebradas los días lunes y viernes de cada semana y se llevó a cabo la elaboración de las minutas correspondientes.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. En atención a la Información Pública de Oficio, se enviaron los mecanismos de participación ciudadana, correspondientes al mes de febrero.
3. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se entregaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes a los días 2,5,9,12,16,19,23, y 26 de febrero con actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
4. En cuanto a los Programas de Participación ciudadana, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, la elaboración de los promocionales que se van a distribuir en el Programa del Stand Institucional Itinerante. Se tuvo contacto con las Instituciones Educativas, a fin de implementar nuevamente el programa "Mi Primer Voto", teniendo una respuesta favorable. A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se elaboró la propuesta de actividades a realizar en los Comités Municipales Electorales, para el día 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer".
5. En cuanto a cursos y eventos, a propuesta de la Comisión de Participación Ciudadana y por acuerdo del Secretario Ejecutivo, se solicitó autorización para instalar un espacio en la Ruta Recreativa del Municipio de Saltillo, a fin de promover acciones en materia de educación cívica y de participación ciudadana, actividad que se estará realizando a partir del domingo 4 de marzo y hasta el domingo 24 de junio; se asistió al evento de la firma de Convenio de Colaboración, suscrito por el Instituto Electoral de Coahuila y la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia del Gobierno del Estado de Coahuila.
6. Se asistió a las Sesiones Extraordinarias de fecha 13 y 28 de febrero del Consejo General; se asistió a la Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero del Consejo General.
7. Se Llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al mes de febrero.
8. Se participó en la segunda etapa de capacitación a los Comités Municipales Electorales, en donde se trataron los temas referentes a observadoras y observadores electorales y el programa de Mi Primer Voto; se dio seguimiento a los



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

programas que en materia de participación ciudadana están realizando los Comités Municipales Electorales, presentando el siguiente avance: En cuanto al Programa Certificado Democrático se tiene un avance del 46%, en el programa Vota, Cumple y Gana un 24 %, en la Leyenda Vota este 1° de julio de 2018 se cuenta con el 36% de avance y en el programa de Observadoras y Observadores Electorales a la fecha se tiene un avance del 4%. Además, se llevó a cabo la elaboración del formato del Informe que rindieron los Comités Municipales Electorales, respecto de las actividades realizadas en materia de Participación Ciudadana, mismo que fue rendido en la sesión de fecha 27 de febrero.

9. En cuanto a coordinación interinstitucional, se llevó a cabo reunión de trabajo con el INE para la presentación del Plan para el Impulso de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018. Elaboración conjunta del Plan para el impulso de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018 y envió a la DECEYEC. Se recibió el oficio INE/JLC/VE/110/18 enviado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual solicitó a este Instituto el apoyo para la difusión de la Convocatoria para el Fondo de Apoyo a la Observancia Electoral, al respecto esta dirección hizo tres propuestas para su difusión como lo fue: colocar un banner en la página de internet del Instituto; se envió oficio por parte de la Secretaría Ejecutiva, invitando a las organizaciones que se registraron como observadores electorales, en el proceso electoral inmediato anterior; de igual manera, se envió oficio por parte de los Comités Municipales Electorales, invitando a las organizaciones interesadas en participar, proponiendo esta dirección una relación de organizaciones. A lo cual la primera acción ya se encuentra funcionando y los dos restantes nos encontramos a la espera de que aprueben el formato de oficio invitación por parte de la Secretaría Ejecutiva; se recibió por parte del INE el Cartel del Decálogo de Funcionarios Partidistas de FEPADE, para su distribución a

los Comités Electorales; se agendó reunión de la Consejera Presidenta del IEC, con CANACO Torreón, para la promoción de los programas de participación ciudadana.

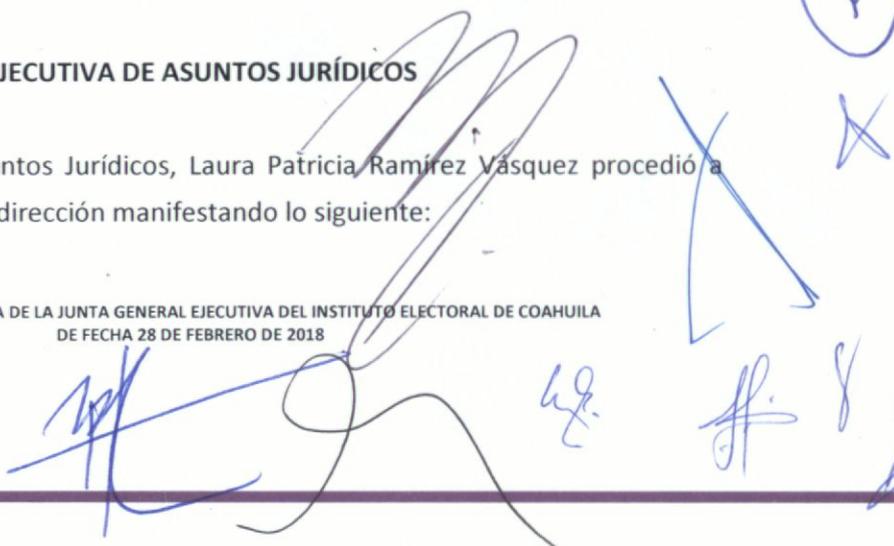
En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto, informó que se propuso se realizaran algunas actividades en relación con la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y que independientemente de que se realicen en el Instituto, lo puedan hacer en los Comités Municipales Electorales. En seguida cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para que informará ampliamente las actividades que se realizarán.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez informó que hubo varias propuestas y que la Comisión aprobó: el aportar un lazo morado, el realizar un marco conmemorativo y poner una lona en donde se plasme el por qué una mujer nos inspira. Señaló que, también se tiene planeado enviar a los Comités Municipales Electorales el mensaje que se pondrá en el Twitter para que tenga difusión y alcance, además de que se solicitará portar la playera del uniforme tipo polo color morada.

No habiendo más comentarios al respecto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez para que rindiera el informe correspondiente.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:





# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. En relación a los Procedimientos Sancionadores Una (01) queja se encuentra en trámite identificada con el número de expediente DEAJ/PES/001/2017. Una (01) queja se desechó EAJ/PES/002/2017, dos (02) quejas se remitieron al TEECZ - DEAJ/PES/085/2017, DEAJ/PES/069/2017.
2. En lo relativo a los Medios de Impugnación Se interpusieron (05) medios de impugnación: Recurso de Apelación interpuesto por Roberto Carlos Villa Delgado representante suplente del Partido UDC en contra del Acuerdo del Consejo General del INE número INE/CG548/2017, remitido a la Sala Regional Monterrey del TEPJF el 02 de febrero del presente año; Juicio Electoral interpuesto por Roberto Carlos Villa Delgado, representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila en contra del acuerdo interno 009/2018 mediante el cual se hace efectiva la sanción impuesta por el INE al Partido UDC, Remitido al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 17 de febrero del presente año; Juicio para la protección de los Derechos Político- Electorales del Ciudadano interpuesto por CC. Eleazar Reyes Vargas y Juan Pablo Ortiz Rodríguez ambos del PES, en contra del acuerdo designación delegado especial en Coahuila de la persona Benjamín Ruiz Gámez y de la firma de la alianza de los Partidos Políticos Encuentro Social, Movimiento de Regeneración Nacional y del Trabajo, así como del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, remitido a la Sala Regional Monterrey del TEPJF el 19 de febrero del presente año; Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos promovido por el C. Aaron Ramírez Cruz, quien se ostenta como militante activo del Partido Político Encuentro Social Coahuila, en contra del acuerdo designación presidente del Comité Directivo Estatal de Encuentro Social Coahuila de la de la persona Benjamín Ruiz Gámez emitido por la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Encuentro Social México y de la firma de la alianza local realizada o por realizar de los Partidos Políticos Encuentro Social, Movimiento de Regeneración Nacional y del Trabajo, así como del Instituto Electoral



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

del Estado de Coahuila por la validación del nombramiento ilegal y omisiones cometidas en perjuicio de la militancia de Encuentro Social Coahuila, remitido al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza el 24 de febrero del presente año; Juicio Electoral promovido por Fátima Ibarra Vázquez, encargada del órgano de finanzas de la organización SURE COAHUILA A.C., en contra de acuerdo interno número 014/2018, que será remitido al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza el 28 de febrero del presente año.

3. En lo relativo a la Comisión de Quejas y Denuncias se llevó a cabo la Sesión de la misma el día 06 de febrero del presente año; también se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 09 de febrero del presente año.
4. Se elaboran constantemente las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
5. En el apartado de lo Consultivo Legal se colaboró en la Sesión de ubicación de la bodega electoral que será utilizada para la salvaguarda y custodia de los paquetes electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en los 38 Comités Municipales Electorales. Incidente de Sustitución Patronal 16656/2017SAIII que se encuentra en trámite y se participó en la segunda capacitación para Comités Municipales Electorales.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no haber ninguno, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. Permanentemente durante el mes de febrero, se realizan diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el mes de febrero.
2. Se sostuvieron 3 reuniones de trabajo con la COE, de carácter interna, en las cuales se abordaron temas relacionados con la desincorporación y proceso de destrucción de las cajas paquete electoral que no fueron susceptibles de reutilizar; sustitución de integrantes de CME de Cuatrociénegas, Múzquiz y San Juan de Sabinas; determinación de bodegas electorales de los CME; elaboración de material de capacitación para el PEL 2017-2018; acompañamiento en recorrido de ubicación de casilla única realizado por el INE; entre otros.
3. Se asistió a la COE en la preparación y desarrollo de 1 sesión de tipo ordinaria, en la cual se aprobó: un Dictamen para la presentación al CG de la propuesta para ocupar vacantes en 3 CME; un acuerdo por el cual se aprobó la desincorporación y destrucción de cajas paquete electoral y se rindió informe final sobre destrucción de documentación electoral.
4. Al término del proceso de destrucción de documentación electoral, continuó con el proceso de habilitación de espacios de la bodega electoral para la recepción del material electoral a utilizarse en el PELO 2017-2018, ambas actividades realizadas con el apoyo y coordinación de la DEA.
5. Se asistió a una reunión de trabajo convocada por el Comité de Adquisiciones del IEC, en la cual se trataron, entre otros, temas relacionados a la documentación y material electoral y la desincorporación de las cajas paquete electoral del PELO pasado, que no serán susceptibles de reutilizarse.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. Se asistió al acto de fallo de la segunda convocatoria de las licitaciones públicas IEC/06/2017 e IEC/07/2017, para la adquisición de material y documentación electoral, respectivamente, atendiendo las convocatorias que emitió el Comité de Adquisiciones.
7. Se concluyó con la elaboración de los modelos previos de la Adenda al Manual de la y el Funcionario de Casilla, y la Adenda al Cuaderno de Ejercicios de la y el Funcionario de Casilla, los cuales serán remitidos el día de la fecha a la JLE para su revisión y, en su caso, remisión a la DEOE del INE para su aprobación y posterior producción. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración, las adendas correspondientes a las y los funcionarios de casilla especial.
8. Se asistió a una sesión del Consejo General de tipo Ordinaria y a dos de tipo Extraordinaria, en las cuales se emitieron, entre otros, los acuerdos de ocupación de vacantes en CME; sustitución de integrantes del COTAPREP; Ratificación del Convenio General de Coord. y Colaboración IEC & INE; creación de la Comisión Temporal de Fiscalización de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como PP local; PREP.
9. En el mes de febrero se asistió a las sesiones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de CME, convocadas por la SE, en las cuales se trataron asuntos referentes a los órganos desconcentrados del IEC.
10. Se apoyó a los CME en la elaboración de los croquis de ubicación de sus respectivas bodegas electorales, a efecto de su aprobación por los colegiados referidos mediante sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2018.
11. Se recibió una solicitud de la UTTAI, por medio de la cual solicita información pública de oficio referente a la distritación electoral del estado de Coahuila, misma que se atenderá en cuanto se reciba la información correspondiente por parte de la autoridad electoral nacional, en términos del artículo 41, base V, apartado B, inciso a), numeral 2 de la CPEUM.



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

12. Se proporcionó apoyo en la coordinación para la realización de un simulacro del proceso de escrutinio y cómputo, en el cual se puso en práctica una propuesta para eficientar el referido proceso. Apoyo de la DEPPP.
13. Se elaboró el segundo informe sobre la producción de material y documentación electoral, y se recibieron los calendarios de producción de material y documentación electoral, mismos que fueron remitidos por las empresas ganadoras de la licitación, documentos que serán enviados a la Junta Local Ejecutiva atendiendo al Reglamento de Elecciones a través de la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había alguno comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.**

Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 05 de febrero se realizó la carga de información para RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
2. El 23 de febrero se tuvo una videoconferencia con personal de la DESPEN para abordar el tema de capacitación a los Miembros del SPEN. Mencionando que por el momento no hay actividades de capacitación para los miembros hasta que concluya la fase de formación para los miembros, lo cual tarda tiempo.
3. Los días 20 y 27 de febrero se asistió a la sesión del Consejo Local del INE.
4. Los días 13 y 28 de febrero se asistió a la sesión del Consejo General de IEC.

5. Se dio cumplimiento al seguimiento de las sesiones del Consejo General en la plataforma proporcionada por el INE.
6. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el INE, así como la agenda semanal y las actividades derivadas del seguimiento al PyCIPEL.
7. Se atendieron y dio seguimiento a diversas solicitudes y actividades por parte de la UTV y de la DESPEN del INE.
8. Se han recibido los avances de la información solicitada a las diferentes áreas correspondiente al Manual de Organización del IEC y se trabajó con ellas en la fase de descripción de procesos. Se presenta el informe de avance.
9. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

En seguida, no habiendo comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés para que rindiera el informe correspondiente.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL**

En uso de la voz Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida dirección, manifestando que:

1. Se realizan actualizaciones a la página web, con información proporcionada por la Secretaria Ejecutiva y la Unidad de Transparencia.
2. Apoyo a la diferentes Direcciones y Unidades Técnicas en soporte técnico a equipos de cómputo, redes, instalaciones telefónicas e impresoras, así como soporte en programas y herramientas informáticas. Apoyo en las sesiones de Consejo, de



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- comisiones y en juntas interdepartamentales, así como en cursos o talleres internos y en instalaciones foráneas.
3. Se dio mantenimiento al "Sait" eliminación y reacomodo del cableado.
  4. Soporte al personal de captura sobre el sistema de apoyo ciudadano y equipos de cómputo para el programa de apoyo ciudadano coordinado por la DEPPP.
  5. Configuración de correos electrónicos institucionales en Outlook para el personal del instituto.
  6. Apoyo en la reinstalación de redes y equipos de cómputo al personal que fue cambiado de cubiculo u oficina.
  7. Se presentaron avances a integrantes del COTAPREP INE, y observaciones que se han realizado a los proyectos de acuerdo que ha tomado el COTAPREP Local.
  8. Se aprobó: el Proceso Técnico Operativo por el Consejo General; la instalación de los 38 CATD'S, 1 CCV primario y 1 secundario; acuerdo para instruir y supervisar a los Comités Municipales Electorales las actividades del PREP; se presentó un estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar en cada uno de los CATD'S y se mostró el prototipo de navegación para la publicación de resultados.
  9. Se mostró un 80% de avance en la aplicación móvil que se utilizará en los dispositivos que atenderán el PREP casilla.
  10. Se envió un oficio a la Dirección Ejecutiva de Administración para solicitar infraestructura tecnológica y personal que será requerida para la operación del PREP.
  11. Entrega de reportes diarios de los datos recabados por los capturistas.
  12. Se coadyuvó con la Unidad Técnica de Sistemas en el desarrollo de Programa para Recepción de Paquetes Electorales. Adecuación de Programa de Registro de Actas y Cómputos Electorales para el Proceso Electoral 2017-2018.
  13. Se realiza la revisión de validaciones para el programa de Candidato Transparente.
  14. Se llevó a cabo la capacitación a Comités Municipales Electorales con respecto al uso del Sistema de Registro de Candidatos, el Sistema de Cómputos Electorales y a



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

la utilización de la impresora multifuncional que se encuentra instalada en cada Comité.

15. Se realizaron modificaciones y revisión de los Proyectos de Acuerdo del COTAPREP modificaciones u observaciones hechas por la Unidad de Sistemas de Informática del Instituto Nacional Electoral, las cuales se atendieron puntualmente para la Sesión del COTAPREP.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez informó que ha tenido problemas con su equipo de cómputo, solicitando que en la medida de lo posible se lo puedan cambiar.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés indicó que los equipos que se tienen son muy antiguos, que no hay equipos nuevos, ni disponibilidad presupuestal, que se tenía una previsión para sustituciones de equipo, pero que a la fecha no se ha dado.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores indicó que el problema que se tiene con los equipos que son muy antiguos es que las refacciones o lo que se le quiera crecer no se vende ya, porque están discontinuados, que lo único que se puede hacer es ponerles más memoria RAM y que habría que checar si se puede conseguir.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez aludió que, si ya no había posibilidad de reparar el equipo o hacer un ajuste, se hiciera una requisición. En seguida, no



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán Esparza para que rindiera el informe correspondiente.

## UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán Esparza procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida Unidad Técnica manifestando que:

1. Asistencia a la Sesión del Comité de Adquisiciones como parte integrante del mismo.
2. Se elaboran y se entregan oficios dirigidos a las diversas Organizaciones de Ciudadanos interesadas en constituirse como Partido Político Local, con el objetivo de recordarles de la obligación de informar a la Unidad Técnica de Fiscalización el origen y monto de los recursos que obtengan para el desarrollo de las actividades tendentes a la obtención del registro como Partido Político. Se contó con el apoyo de los Comités Municipales de Torreón y Acuña.
3. Se recibieron los diversos informes presentados por las Organizaciones de Ciudadanos ante la Oficialía de Partes de del Instituto.
4. Asistencia a la Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto. En la misma fecha se instaló la Comisión Temporal de Fiscalización de Organizaciones de Ciudadanos interesadas en constituirse como Partido Político Local.
5. Reunión con la Comisión Temporal de Fiscalización de Organizaciones de Ciudadanos interesadas en constituirse como Partido Político Local.
6. Se elaboraron en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, acuerdos internos a las diversas Organizaciones de Ciudadanos mediante los cuales se les hizo requerimientos y observaciones a los informes presentados. En la misma fecha se notificaron los acuerdos internos, recibiendo apoyo por parte de la Oficialía Electoral y de la Dirección Ejecutiva de



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Asuntos Jurídicos para realizar dichas notificaciones. Así como de los Comités Municipales de Torreón y Acuña.

7. Se recibieron los informes mensuales de las diversas Organizaciones de Ciudadanos.
8. Se recibieron las contestaciones a los oficios relacionados con los acuerdos internos elaborados en conjunto con la Secretaría Ejecutiva.
9. Contestación al oficio presentado ante la Oficialía Común de Partes suscrito por el C. Marco Antonio Urbina Ibarra, en su carácter de Representante legal de la Organización de Ciudadanos Suré Coahuila, A.C.
10. Se remitieron a Secretaría Ejecutiva en forma puntual, los reportes de actividades previstas y realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún o comentario respecto al Informe rendido por la Unidad Técnica de Fiscalización, no habiendo comentarios al respecto, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE PAGOS DE ARRENDAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES SIN COMPROBANTE FISCAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para que explicara el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la realización de pagos de arrendamiento de los Comités Municipales Electorales sin comprobante fiscal durante el Proceso Electoral Local ordinario 2017-2018.

En desahogo a este punto la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que son 16 Comités Municipales Electorales que ya operaron en el Proceso Electoral 2016-2017 en el mismo lugar, que hasta diciembre del año pasado estaba contratado y había una intermediaria que tenía un costo importante para el Instituto; que se dieron a la tarea de renegociar con cada uno de los propietarios la renovación del contrato a partir de enero y hasta el mes de agosto; que se buscaron espacios en función de necesidades que ya estaban avaladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral encontrándose que en municipios como: Abasolo, Progreso, Escobedo, Castaños, Candela, Jiménez Juárez que son poblaciones muy pequeñas no hay otros espacios disponibles que cuenten con las características de: ubicación, necesidades, tamaños, accesos, además de que anteriormente se realizó una inversión en esos espacios para el Proceso Electoral 2016-2017 y el moverse a otro lugar con la finalidad de encontrar quien emita un comprobante fiscal, no es fácil, porque el espacio físico no esta disponible, ni el acceso a la comprobación fiscal además de valorar la inversión que ya se realizó en los municipios antes mencionados; indicó que el moverse significa inversiones mayores, que el tema en mención ya se comentó con la Contraloría Interna y que se buscó el mecanismo para tener la posibilidad, motivo por el cual, se pone en la mesa el mencionado Proyecto de Acuerdo.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó como se va a comprobar el gasto.

A lo cual la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés contestó, que se está elaborando un contrato y se esta solicitando: un recibo institucional, copia de credencial de elector y comprobante de domicilio del propietario.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno señaló al respecto que, hay que considerar, entendiendo la situación, que el documento fiscal esta en la ley, que internamente se entiende y se comprende la situación, además de que se sabe que es una realidad, pero que otros entes fiscalizadores que están fuera difícilmente podrán entrar en razón sobre lo mismo; que en un momento podrá estar señalado por un ente externo y que habrá que trabajar en convencer y dar toda la información en función del porque no está.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que no se elimina la obligación, pero que ya hay un antecedente y una justificación. Señaló también que en el Proyecto de acuerdo se menciona que el Consejo General al aprobar el presupuesto delegó facultades a la Junta General Ejecutiva y en ejercicio de esas facultades se propone el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la realización de pagos de arrendamiento de los Comités Municipales Electorales sin comprobante fiscal durante el Proceso Electoral Local ordinario 2017-2018. Aludió también que delega facultades para precisamente eficiente el gasto como lo explico anteriormente la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés.

En relación a lo comentado por el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, respecto a la delegación de facultades, el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno indicó que entiende la situación, pero que las mencionadas delegaciones no pueden ir en contra de la Ley de Impuesto de la Renta, pero que tener algo a no tener nada es importante.

No habiendo más comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los presentes el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se autoriza la realización de pagos de arrendamiento de los Comités Municipales Electorales sin comprobante fiscal durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

#### VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, no habiendo ninguno, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

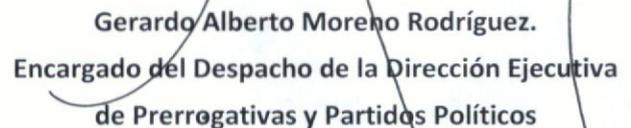
#### VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la presencia de los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (15:38) quince horas con treinta y ocho minutos del día miércoles (28) veintiocho de febrero de (2018) dos mil dieciocho.

**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo

  
**María Antonieta Gil Valdés.**

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Administración

  
**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.**  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Prerrogativas y Partidos Políticos



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

**Julio César Lavenant Salas.**  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Organización Electoral

**Hugo Alejandro González Bazaldúa**  
Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES.

**Sofía Elena Guzmán Esparza**  
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de  
Fiscalización.

**Guillermo Herrera Márquez**  
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación  
Social.

**Emmanuel Villarreal Flores.**  
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de  
Sistemas

**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

**Jorge Gallegos Valdés.**  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Innovación Electoral.

**Mauricio Mantilla Aguirre.**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y  
Gestión Documental

**Norma Lidia González Mota.**

Titular la Unidad Técnica de Sistemas

**C.P.C. José Luis González Jaime**  
Contralor Interno